

Categoría Individual: **VUELA, VUELA LA COMETA**

Lorenzo Salamanca García

Categoría Colectiva: **TARDA JOVE**

Fundació Servei Gironí de Pedagogia Social, SER.GI



Premios de la IV edición del concurso de proyectos de Educación Social
"Memorial Toni Julia", 2017

Esta publicación ha sido editada por:

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, CGCEES



Coordinador de edición: Carlos Sánchez-Valverde Visus

Maquetación final: Clara Beltrán Fombuena y Carlos Sánchez-Valverde Visus.

La edición digital se realizó en octubre de 2018.

Todos los derechos de esta publicación son propiedad del CGCEES

DL: (en proceso)

ISBN - (en proceso)

ISBN - (en proceso)



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales - CGCEES
Aragó, 141-143 4a. 08015 Barcelona.

Tel.: + 34 934 521 008 / + 34 661 306 517

Fax: + 34 933 238 052

cgcees@eduso.net / www.eduso.net

Sumario

PRESENTACIÓN.....	3
<i>“VUELA, VUELA LA COMETA” Proyecto educativo y de integración social con familias gitanas rumanas en la ciudad de Zamora.....</i>	5
<i>Lorenzo Salamanca García, Educador Social.....</i>	<i>5</i>
1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	5
2. ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	6
3. POBLACIÓN DESTINATARIA	7
4. OBJETIVOS	7
5. EQUIPO DE TRABAJO.....	7
6. ACTUACIONES PRINCIPALES	8
7. METODOLOGÍA	15
8. RESULTADOS OBTENIDOS	16
9. CONCLUSIONES	17
10. BIBLIOGRAFÍA	19
ANEXO DE IMÁGENES.....	21
PROYECTO “TARDA JOVE”, Lloret de Mar (Girona).....	31
<i>Fundació Servei Gironi de Pedagogia Social, SER.GI</i>	<i>31</i>
1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	32
3. ÁMBITO O ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	36
4. POBLACIÓN DESTINATARIA	38
5. OBJETIVOS	40
6. EQUIPO DE TRABAJO.....	43
7. ACTUACIONES PRINCIPALES	43
8. METODOLOGÍA	48
9. RESULTADOS OBTENIDOS, ESPERADOS O CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA	51
10. BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXO: Fotografías de las actividades	57

PRESENTACIÓN.

El 30 de septiembre de 2017, en el marco de los actos de celebración del Día Internacional de la Educación Social y la conmemoración del 10º aniversario del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales ([CGCEES](#)), se hizo público el Fallo del Jurado de la IV Edición del Concurso de Proyectos de Educación Social “Memorial Toni Julià”.

Composición del Jurado:

- En representación del concurso, y ganadores de la III Edición: Marta Prats Humbert (CEESC) y Carlos Zapata de la Flor- Israel Fernández Varela (COPESA)
- En representación de la universidad, ámbito académico: José Quintanal (UNED)
- En representación de la universidad, ámbito profesional-académico: Carlos Sánchez-Valverde (CEESC)
- En representación del CGCEES: Yolanda González González (CPEESM). Consejera Honorífica del CGCEES
- Representantes institucionales: Jesús Vilar (SIPS), Joaquin Corcobado (FEMP)
- Presidenta del Jurado: Flor Hoyos Alarte (COEESCV), Presidenta de Honor del CGCEES

PROYECTOS GALARDONADOS

1er Premio-Categoría Colectiva

- **“TARDA JOVE”. LLoret de Mar. *FUNDACIÓ SERVEI GIRONÍ DE PEDAGOGIA SOCIAL-FUNDACÓ SER.GI.* Colegio Profesional: CEESC**

1er Premio-Categoría Individual

- **“VUELA, VUELA LA COMETA”. (Proyecto educativo y de integración social con familias gitanas rumanas en la ciudad de Zamora). *Lorenzo Salamanca García. Educador Social en la Concejalía de Bienestar Social en el Ayuntamiento de Zamora.* Colegio Profesional: CEESCYL**

En su intervención, Clara Beltrán, coordinadora del Concurso junto a Alberto Fernández de Sanmamed, se dirigió y animó a participar en las próximas ediciones a los/as profesionales que están trabajando en proyectos de otros ámbitos, quizás menos tradicionales, o no asociados directamente a la Educación Social como el aprendizaje a lo largo de la vida, la educación socio-ambiental, intergeneracionalidad, diversidad funcional, etc., así como a los/as estudiantes, futuros y futuras profesionales que estén realizando sus trabajos de fin de grado, con el fin de compartir las experiencias cotidianas como educadores y educadoras sociales, mejorar la capacidad de divulgación del conocimiento generado, y también, porque no, de liberar posibles temores y complejos a la hora de acercar la profesión al proceder científico.

La Presidenta del Jurado, Flor Hoyos, hizo hincapié, entre otras cosas, en fomentar la evaluación de los proyectos, como mejora para la difusión y el prestigio de los mismos, reflejando los objetivos cumplidos, los que no, sus causas y la eficacia de su implementación.

“VUELA, VUELA LA COMETA”

Proyecto educativo y de integración social con familias gitanas rumanas en la ciudad de Zamora

Lorenzo Salamanca García, Educador Social.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Vivimos tiempos de individualismo y de asegurar nuestro bienestar con fronteras y leyes excluyentes. Las personas pobres que vienen de otros países representan más una amenaza que un reto. La idea de la globalización tan vigente en las redes sociales, se ve seriamente amenazada por el auge de políticas xenófobas y decisiones económicas que ponen al mercado por encima de los ciudadanos (Martin y Duval, 2016). Por todo ello, construir una Europa social y de derechos es hoy más necesario que nunca.

La experiencia educativa que se presenta a continuación fue realizada en un asentamiento de familias gitanas rumanas en situación irregular de la ciudad de Zamora. Se trata de un colectivo muy representativo (junto al de marroquíes y ecuatorianos) de la realidad del fenómeno de la inmigración en nuestro país (Pajares, 2007). Creemos que no es posible educar para la globalidad sin apoyar la integración social y económica que representan las gentes de otras culturas (Touraine, 2013).

El hecho de que la actuación se realizara durante cuatro años consecutivos (2009-2013) permite valorarla adecuadamente y extraer, de este modo, unas conclusiones que sirvan para incentivar la labor educativa en situaciones análogas. Como educadores sociales no podemos resignarnos ante situaciones de exclusión y miseria vividas por muchas familias gitanas rumanas en nuestro país (Abdelrahin, 2010), sino que tenemos que demostrar con nuestro trabajo que otro mundo es posible (George, 2004). Por otro lado, lo vivido durante todo ese tiempo permite poner en valor

la acogida y la solidaridad como principios esenciales de nuestra condición humana, si no queremos caminar hacia el suicidio colectivo (Valle, 2016).

Constatar que, cuando este trabajo educativo se inició, el rechazo y la incredulidad en los frutos del mismo eran patentes por parte de varias instituciones y profesionales. Pero la constancia y el ser fieles al principio de no rendirse ante las adversidades harán que el empeño mereciera la pena (Rojas, 2012).

Por otro lado, el colectivo de familias gitanas rumanas a que nos referimos en este trabajo estuvieron asentadas en las ruinas de una antigua guardería de elite (tenía piscina, parque infantil, jardines, etc.), ubicada en las afueras de la ciudad y cuya denominación era “La Cometa”. Dado que se intervino con las familias allí establecidas, tratando de mejorar su integración social, es por lo que ponemos el título de “Vuela, vuela la cometa”, extraído de un poema que un autor zamorano hizo a dicha guardería, cuando la vitalidad de los niños-as llenaba todos sus rincones (Ramos, 2002).

2. ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL:

El presente proyecto se inscribe dentro del ámbito de la educación de calle, en el que se viene trabajando en la ciudad de Zamora desde el año 2002. Se trata de un proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Zamora en el que participan de forma coordinada el Centro Menesiano, Cruz Roja y el Ayuntamiento de Zamora. Entre las tres entidades se trata de dar respuesta a las necesidades y carencias de los menores en situación de desventaja de los distintos barrios de la ciudad, realizando cada entidad actuaciones propias y compartiendo entre todos algunas actuaciones conjuntas. La intervención en el asentamiento de familias gitanas rumanas de La Cometa se llevó a cabo de manera conjunta, participando educadores y voluntarios de las tres entidades, junto a otras personas que, también de forma voluntaria, se fueron vinculando al proyecto.

Las ruinas de la guardería donde se asentaron las familias corresponden a un terreno que se vendió a una inmobiliaria para construir allí chalets, pretendiendo prolongar una urbanización cercana, pero con las crisis inmobiliaria la empresa constructora quebró, lo que hizo posible la ocupación de estos espacios, por parte de estas familias, sin problemas.

3. POBLACIÓN DESTINATARIA:

Aunque prioritariamente se pretendía llegar a los menores allí asentados, por ser el grupo más vulnerable, desde el principio se vio claro que ello solo podría ser posible, dadas las características del grupo, si conseguíamos ser figuras reconocidas en el propio asentamiento y por cada una de las familias allí establecidas. Estamos hablando de una población que rondó las 400 personas, aunque por las características del espacio que podía ser ocupado, solían estar por allí unas 15 familias cada vez, con una media de tres hijos cada una. Las condiciones de vida de estas familias eran extremas, al vivir en infraviviendas (adecentaron las ruinas de la antigua guardería y naves anexas) o chabolas, sin luz, ni agua corriente: el agua la traían en carros de bebes repletos de envases de cinco litros vacíos y que eran rellenados en una fuente próxima, y la luz la enganchaban de manera ilegal en algún poste eléctrico cercano. Para lavar la ropa y fregar utilizaban agua no potable de un pozo que había en la finca donde estaban instalados.

4. OBJETIVOS:

- a) Fomentar un uso saludable y enriquecedor del tiempo libre.
- b) Valorar la asistencia al colegio como medida para posibilitar una adecuada integración social.
- c) Animar a realizar un seguimiento pediátrico de los menores.
- d) Estimular las muestras de su cultura en el marco de un planteamiento educativo intercultural.
- e) Trabajar con los adultos para corregir estereotipos machistas y sus expresiones en la convivencia del día a día (violencia de género, discriminación de la mujer,...).
- f) Contribuir con nuestro trabajo a superar diversos estereotipos que existen sobre dicho colectivo en la ciudad.

5. EQUIPO DE TRABAJO:

En dicho proyecto participaron, de forma coordinada, los siguientes profesionales y voluntarios:

- Equipo de educadores de calle en Zamora ciudad, integrado por siete educadores de calle (de la Concejalía de Bienestar Social, del Centro Menesiano y de Cruz Roja).
- Una maestra de Primaria y un profesor de Secundaria.

- Tres trabajadoras sociales: la del CEAS dicha zona, la del centro de salud donde acudían los menores y otra de Cáritas Diocesana.
- Personal de la Fundación del Secretariado Gitano en Zamora.
- Un grupo de voluntariado diverso y con gran implicación personal: magos, jóvenes mediadores de los programas de educación de calle, estudiantes de formación profesional de la especialidad de Imagen y Sonido que realizaron un corto sobre todo ello, psicóloga de Asociación Zamorana contra la Violencia, etc.

6. ACTUACIONES PRINCIPALES:

El proyecto de intervención educativa se inicia en el verano del 2009, aunque ya desde el año 2007 comienzan a irse estableciendo en dicho espacio algunas familias. Sin embargo, hasta que dicho asentamiento no comienza a ser tal y con ello a causar cierta alarma social no se había realizado ninguna intervención con las gentes allí establecidas, al margen de las de carácter asistencial por parte del grupo parroquial de Caritas, que les ayudaba con alimentos y bombonas para cocinar, principalmente.

Será la policía local, alertada por denuncias de los propios vecinos en la prensa, la que advierte a los propios Servicios Sociales del municipio del hecho de que en el asentamiento existía un número importante de familias con menores, viviendo en condiciones muy desfavorables. En una visita realizada por personal del CEAS que cubre esa zona y de la propia Cáritas se detecta que los menores que allí se encontraban no habían estado escolarizados el curso pasado y que apenas salían del asentamiento por miedo: unos meses antes, a una familia de allí le habían retirado temporalmente la tutela de su hija pequeña por pedir en la vía pública junto a ella. Esto supuso una llamada de atención para las otras familias, lo que unido a la situación irregular de casi todos ellos, provocó como reacción protectora hacia sus hijos-as, el que estos permanecieran en el asentamiento sin hacerse visibles, a penas, por la ciudad.

A raíz de la visita anterior y del informe correspondiente, la Fiscalía de Menores y el Servicio de Protección a la Infancia de la Junta de Castilla y León van a señalar tres exigencias, que serán determinantes para que no se vuelvan a retirar menores a las familias que allí residían y que van a enmarcar, en cierta medida, también nuestro trabajo:

- Los niños-as que estén en edad de cursar la enseñanza obligatoria, deberán asistir regularmente a clase.

- Las familias deberán garantizar un adecuado seguimiento médico-pediátrico respecto a sus hijos-as menores.
- En ningún momento los menores podrían ejercer la mendicidad.

A continuación paso a enumerar las actuaciones llevadas a cabo, relacionándolas directamente con cada uno de los objetivos que se establecieron.

a) En relación al objetivo “fomentar un uso saludable y enriquecedor del tiempo libre”:

Aunque este no fuera un objetivo prioritario en relación a las exigencias anteriormente reseñadas, sin embargo, fue a través de este ámbito como fuimos ganándonos la confianza de los niños-as y con ellos-as de sus familias. De tal manera que el trabajo realizado aquí será la puerta de acceso para alcanzar otros fines más serios (escolarización, salud, violencia de género, etc...).

Las acciones llevadas a cabo en relación con dicho objetivo fueron:

- *Actuación de un mago*: tras una visita al asentamiento realizada con la trabajadora social de Cáritas, nos preguntábamos cómo podríamos provocar un encuentro gratificante con los niños-as y sus familias que fuera el punto de arranque de una presencia más continuada por nuestra parte y pensamos en la actuación de un mago amigo, Paco González, muy implicado en causas solidarias (Tabaco, 2016). Ello supuso acondicionar junto a los menores el espacio: un escenario de hierba, entre árboles, de cuyas ramas colgamos globos de colores. Sentados en el suelo, vivimos un espectáculo de primera clase, pues la magia estaba a flor de piel, de manera que al finalizar, y sin que nosotros dijéramos nada, se nos preguntaba “¿y cuándo volvéis?”. A partir de entonces, nuestra presencia en el asentamiento empezó a ser regular, acudiendo allí todos los jueves por la tarde y utilizando para las actividades las antiguas escuelas del barrio, que era donde les facilitaban los alimentos, desde Cáritas parroquial. Así mismo, las visitas de Paco, el mago, serían continuas, alimentando con ello la ilusión de los más pequeños.
- *Talleres de manualidades*: a partir de materiales de bajo coste (rotuladores, pinturas de cara, acuarelas, cola, papel, pasta de modelar, etc) y/o de productos reciclables y reutilizables (briks de leche, botellas de plástico, rollos de papel higiénico, envases de yogur, cajas de cartón, etc.) se realizaron diversas creaciones que les hacían sentirse capaces y a gusto consigo mismo, al tiempo que se estimulaba su creatividad. Al finalizar el taller cada día se

recogían bien todos los materiales y nos lavábamos las manos, tratando de que, a través de estos pequeños gestos, fueran interiorizando aspectos como el orden y la higiene en su vida diaria. Todas las creaciones se iban guardando para exhibirlas en una fiesta que, con motivo de las navidades, se realizó en las antiguas escuelas del barrio y a la que acudieron todas las familias.

- *Taller de danza*: a partir de canciones que les gustaban porque les recordaban a su país, se trabajaron las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas de cada niño-a. Así mismo, se realizaron coreografías, fomentando el trabajo en grupo y la cooperación. Todo ello constituyó un marco adecuado para trabajar la convivencia y las relaciones desde la igualdad (Díaz, 2006). Dado que se utilizaron canciones de su país, con ello se conseguía que no olvidaran sus raíces. El resultado final se mostraba con motivo de alguna fiesta, lo que contribuía a alimentar su motivación.
- *Salidas culturales*: tenían como finalidad conocer de cerca recursos que considerábamos podrían serles de utilidad o resultar atractivos por su contenido. Al tiempo, estas salidas implicaban disfrutar de un paseo por la ciudad, que conllevaba siempre el descubrimiento de cosas nuevas. Se llevaron a cabo las siguientes visitas:
 - A la *Biblioteca Pública del Estado*: en ella participaron también algunas familias. Tras conocer sus instalaciones, se realizó un cuentacuentos con todos-as los que acudieron. A partir de ese momento, algunos-as niños-as empezaron a visitar la Biblioteca regularmente por las tardes, haciendo un uso normalizado de la misma.
 - A la *central lechera GAZA*: allí les mostraron el proceso de envasado de la leche y elaboración de postres diversos. También en esta visita participaron algunos padres/madres. Durante la visita se insistió en lo importante que es mantener unas pautas higiénicas para evitar bacterias y demás riesgos sanitarios.
 - A los *bomberos*: les mostraron como trabajan cuando acuden a extinguir un fuego, algo que algunos-as recordaban, porque semanas antes habían estado en el asentamiento apagando un fuego que surgió entre las basuras. Dado que estas familias suelen hacer fogatas durante el invierno, se insistió en lo importante que es tener control del fuego en todo momento. Antes de irnos, les dejaron subir al camión de bomberos, ponerse su casco, etc..., lo que les ayudaba a sentirse también implicados en esa tarea.
 - A la sede de *Capitonis Durii*: se trata de una asociación de gigantes y cabezudos de la ciudad, con personajes emblemáticos de la historia de Zamora. Tras las explicaciones oportunas, les dejaron meterse tras sus enormes ropajes y colocarse sus grandes cabezas, lo que les hizo sentirse gigantes por unos momentos.

Completando lo anterior, a los adolescentes del asentamiento se les animó a participar en todas aquellas actividades que se hacían en los distintos programas de educación de calle de Zamora (Construyendo mi futuro del Ayuntamiento, del Centro Menesiano y de Cruz Roja) y que pudieran resultarles atractivos: Hubo algunos que participaron en campeonatos de fútbol sala, otros nos acompañaron en alguna excursión fuera de Zamora. Todo ello eran pasos hacia una integración normalizada.

b) En relación al objetivo “valorar la asistencia al colegio como medida para posibilitar una adecuada integración social”:

En el asentamiento había alrededor de 20 niños-as y adolescentes que no habían estado escolarizados el curso anterior. La situación irregular de sus familias, junto al hecho de no estar empadronados en un domicilio fijo facilitaba la ausencia de control sobre estos niños-as, a los que, por otro lado, raras veces solía verse fuera del asentamiento. Además, el absentismo escolar era bien aceptado por estas familias, dada su movilidad e historia personal (entre ellas nadie había cursado estudios, a pesar de su juventud), lo que sin duda constituía un mal referente para sus hijos-as. Sin embargo, cuando este proyecto se empieza a llevar a cabo, existía por parte de la Fiscalía la exigencia de escolarización de los menores, la cual era conocida por todas las familias. Por nuestra parte, ayudamos a las familias en todo el proceso de matriculación para el nuevo curso: los niños-as de Primaria se matricularon en un colegio concertado, puesto que una profesora del mismo participaba como voluntaria en actividades formativas con las madres y ello suponía garantía para ellas, al pensar que sus hijos-as no se quedaban con gente extraña, además de que dicha profesora podía ser un puente (con otros docentes y niños-as) para una adecuada integración en dicho centro escolar de sus hijos-as. A los adolescentes se les matriculó en un IES público cercano al asentamiento, lo que conllevó establecer una coordinación estrecha con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios del centro para que esta no fuera fallida.

Cada día, de lunes a viernes en el periodo lectivo, bajaba por el asentamiento un educador con el fin de estimular la salida al colegio o IES de los menores, asegurándose de que no faltaran o llegaran con retraso. Como la comunicación con ambos centros educativos era regular, cuando se producía alguna situación de absentismo injustificado, se hablaba inmediatamente con las familias y los menores, corrigiéndose inmediatamente.

Desde Cruz Roja y Caritas se facilitaron a sus familias ayudas para la adquisición del material escolar necesario y así evitar situaciones de discriminación por parte de estos chicos-as de dichos centros educativos. Así mismo, los niños-as que cursaban en el colegio de primaria tuvieron beca de comedor, otorgada por los Servicios Sociales municipales: asegurar al menos una comida completa al día era importante, pues muchos de ellos cuando acudían a clases por la mañana lo hacían sin desayunar. Desde Cáritas también se ayudó a estas familias con ropa y calzado apropiado para que sus hijos-as pudieran acudir limpios al colegio, evitando así situaciones de discriminación y/o rechazo.

El cumplimiento de este objetivo fue esencial para todos nosotros, conscientes de que un abandono temprano de la escuela llevaba, con toda frecuencia, a repetir el círculo de pobreza de sus familias, tal como confirma la experiencia en otros asentamientos de gitanos rumanos en nuestro país (Robles, 2013).

c) En relación al objetivo “*animar a realizar un seguimiento pediátrico de los menores*”:

A través de la coordinación con la trabajadora social del centro de salud al que correspondía el asentamiento, se les facilitaron a las familias tarjetas sanitarias para cada uno de sus hijos menores, asignando a cada niño-a un pediatra. Así mismo, se abrió para cada niño-a su historia pediátrica y/o se recuperó la que podían haber tenido en algún destino anterior.

El educador que iba cada mañana al asentamiento para reforzar la salida al colegio, supervisaba también el que no quedaran en olvido aquellas citas pediátricas ya fijadas de antemano y que él había ido anotando en su agenda según les llegaban a las familias. Pensemos que en las familias gitanas hay numerosos estudios que avalan la existencia de un menor seguimiento de las vacunaciones infantiles (Laparra, 2011), por lo que este recordatorio nos parece importante. Cada día se solicitaban, utilizando para ello el móvil de trabajo del educador, las citas oportunas con su pediatra ante enfermedades sobrevenidas a los más pequeños. En caso de que se prescribieran antibióticos u otras medicinas, estas eran costeadas por Cáritas.

Otro apartado de supervisión importante lo constituían los embarazos (se trata de mujeres con alta tasa de fecundidad), estimulando a las mujeres a que iniciaran un control y seguimiento médico lo más temprano posible, pudiendo ser acompañadas por alguna educadora si lo requerían, todo ello con el fin de controlar el estado de salud de la madre y del bebé, de prevenir

o detectar a tiempo posibles complicaciones, e intervenir, en caso de necesidad, lo más pronto posible.

d) En relación al objetivo “*estimular las muestras de su cultura en el marco de un planteamiento educativo intercultural*”:

Desde un primer momento, nuestra postura de acercamiento fue desde el respeto hacia a su cultura, tratando de poner en valor aquellos elementos que eran expresión de su identidad. Esta actitud nos situaba también a nosotros en clave de aprendizaje. Todo ello facilitaría la confianza de estas personas en lo que pretendíamos llevar a cabo: para ellos-as no éramos agentes “extraños”. Así, al tiempo que se les ayudábamos a que su integración fuera más real, nos interesábamos por aquellas expresiones de su mundo, que podían hacernos sentir más parte del mismo, a la vez que ellos-as las reconocían públicamente como importantes. Así les saludábamos con sus expresiones, nos interesamos por sus comidas típicas (en cumpleaños, la pascua ortodoxa,...), su música, etc. En este acercamiento situaríamos el taller de danzas rumanas que se llevó a cabo con los niños-as. Éramos conscientes de que es más fácil que una persona comience a creer en si misma si lo hace a partir de sus potencialidades (Vázquez, 2009).

e) En relación al objetivo “*trabajar con los adultos para corregir estereotipos machistas y sus expresiones en la convivencia del día a día (violencia de género, discriminación de la mujer,...)*”:

Por un lado, y de manera más informal, se incidió en todas aquellas situaciones de la vida cotidiana que evidenciaban una supremacía del hombre sobre la mujer. Si bien el patriarcado y el machismo, como consecuencia, son prácticas presentes en el pueblo gitano (Velázquez, 2016), sin embargo en el colectivo de los gitanos rumanos ello se agrava, al presentar un grado de evolución e integración mucho menor que los primeros (López, 2010), lo que justificaba aún más este trabajo.

Por otro lado, y de manera más formal, se reflexionó sobre todo esto, dentro del grupo de mujeres que se reunían semanalmente con una profesora de primaria, la cual ejercía para ellas un efecto importante de modelado.

f) En relación al objetivo “contribuir con nuestro trabajo a superar diversos estereotipos que existen sobre dicho colectivo en la ciudad”:

Los medios de comunicación juegan un papel determinante a la hora de generar opinión entre las gentes (D´Adamo, 2007) y en el caso que nos afecta, diremos que, desde la prensa local se daba cuando se hablaba sobre ellos, se incidía en aspectos tales como la delincuencia y el peligro social que suponía (Ariazaga, 8 de septiembre de 2013), algo que no respondía a la realidad, pues la mayoría de las familias vivían de la mendicidad, economía sumergida, chatarra, etc. (Arizaga, 11 de noviembre de 2013). Lo anterior se reforzaba cuando se llevaban a cabo actuaciones de identificación policial, con una abundancia de recursos materiales y humanos, lo que generaba todo tipo de sospechas y desconfianzas en los vecinos de la zona.

La manera de hacer frente a estos prejuicios por parte de las personas que participamos en este proyecto fue diversa:

- Manteniendo una coordinación estrecha con los centros escolares donde estudiaban los menores, con el fin de posibilitar medios de apoyo, evitar situaciones de discriminación, etc.
- Realizando visitas a recursos de la ciudad para que, desde los mismos, percibieran que dicho grupo humano presentaba una situación de desventaja y por tanto de riesgo, más que de peligro social.
- Promoviendo la participación de los chicos-as del asentamiento en actividades conjuntas con otros chicos-as de los programas de educación de calle, donde eran “uno más”.
- Intentando explicitar las potencialidades de las familias que allí residían, siempre que, por diversas circunstancias, tuviéramos que referirnos a ellas.
- Acompañando a las familias en la ejecución de diversos trámites administrativos, lo que conllevaba que estas se sintieran apoyadas en su realización, al tiempo que se podían relacionarse, sin temor, con la administración pertinente.
- Con algunos alumnos de los Ciclos Formativos de la Familia de Imagen del IES La Vaguada se realizó un corto sobre las condiciones de vida en el asentamiento La Cometa y sobre nuestra presencia allí. Una vez finalizado, se visualizó, siendo valorado por los residentes de La Cometa de manera muy satisfactoria. Posteriormente, se difundió a través de las redes

sociales, tratando de dar una visión lo más objetiva y positiva posible de la realidad de dicho asentamiento (Rodríguez, 2014).

7. METODOLOGÍA:

Nuestro acercamiento a la situación que Vivian esas familias fue en todo momento desde un planteamiento humanista, situándonos junto a ellas desde criterios empáticos y solidarios, más allá de los exclusivamente correctores (García, 1998).

Por otro lado, nuestra implicación conllevaba un replanteamiento de nuestra escala de valores, intentando reconocer aquellos que pueden ser universales y que serían exigencias morales para toda la humanidad, frente a otros más culturales. En el proyecto que llevamos a cabo en el asentamiento, trabajamos conscientes de que nuestras actuaciones tendrían que estar orientadas hacia la construcción de sociedades plurales e inclusivas (Cortina, 2007 y Carbajal, 2015).

La intervención educativa realizada con estas familias implicó una apuesta contracorriente nada fácil: Por su parte, no se había demandado ayuda alguna, y no pocos agentes y entidades veían nuestra actuación como una inversión innecesaria. Fue necesario creer en ello cada día y dedicarle tiempo, sin prisas.

La metodología empleada para el desarrollo de esta propuesta está en la línea de la investigación- acción participativa, orientada a la transformación de colectivos en situación de vulnerabilidad social, tal como ha sido definida por numerosos autores (Villasante, Montañes y Marti, 2000; Freire, 2012). Se trata de trabajar con la colectividad de personas en situación de desventaja, desde un aprendizaje dialógico y cooperativo, para que vayan asumiendo cada vez mayor protagonismo en la solución de sus problemas. Los agentes educativos que allí interveníamos lo hacíamos en clave de acompañamiento y respeto, nunca tomando decisiones o asumiendo responsabilidades ajenas.

Por último, el trabajo realizado fue madurando hacia una metodología de trabajo en red, evitando duplicidades, asumiendo objetivos comunes, aprendiendo del camino, rentabilizando recursos, etc. (Ballester, Orte, Oliver y March, 2004).

8. RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se consiguió la escolarización de todos los menores que estaban sin escolarizar en la franja de edad de escolaridad obligatoria.
- Se garantizó el control y seguimiento médico-pediátrico en relación a los menores, así como respecto a mujeres embarazadas.
- Se trabajó con las mujeres para que no se resignaran ante situaciones en que eran minusvaloradas o sometidas por parte de sus parejas, llegando a interponer, alguna de ellas, denuncia por malos tratos.
- Se intervino de manera coordinada, desde lo que debe ser un trabajo en red, caminando hacia una progresiva colaboración entre profesionales de diversas entidades, atendiendo a las prioridades marcadas en el análisis previo a la intervención.
- Las personas que participaron como voluntarios en este proyecto, lo hicieron con un alto nivel de implicación personal, lo que fue todo un ejemplo para las personas que allí habitaban, tal como refirieron en diversas ocasiones.
- Cuando se comenzó a intervenir las condiciones de salubridad eran pésimas, existiendo montones de basura acumulada a escasos metros de sus residencias. Durante el periodo en que se ejecutó este proyecto se instalaron contenedores pequeños, que las familias debían de vaciar diariamente en los contenedores comunitarios de la zona, dado que el servicio de basuras municipal no entraba por el asentamiento. Así mismo, se trabajó con los padres de familia para recoger basura acumulada junto a las viviendas, antes de colocar dichos contenedores, y depositándola en los comunitarios.
- Dado que se creó una buena relación entre los miembros de estas familias y los profesionales que por allí nos hacíamos presentes, a posteriori ha sido requerida nuestra actuación como mediadores ante diversas gestiones realizadas por alguno-a de ellos-as a la hora de tramitar alguna ayuda, alquiler de una vivienda, etc.
- Por último, bajo la supervisión de la trabajadora social del CEAS correspondiente de los Servicios Sociales municipales , se apoyó a cada una de las familias en la búsqueda de alguna salida al asentamiento (la realidad de cada familia era diversa y con ello había que contar a la hora de abordar el abandono del asentamiento): algunas regresaron a su país,

otras se fueron a otro lugar o alquilaron alguna vivienda con ayuda, de manera que cuando entraron las máquinas para ejecutar el derrumbe ya no quedaban allí familias (Ariazaga, 11 de noviembre de 2013), pues de lo contrario habría sido muy humillante para ellas.

9. CONCLUSIONES:

- A la administración lo que inicialmente le preocupó de dicho colectivo fue todo lo relacionado con la seguridad ciudadana, por eso desde muy pronto se realizaban controles periódicos, tratando de identificar a los residentes allí establecidos. Sin embargo, pasan casi dos años hasta que se comienza a dar respuesta a la escolarización de los menores que allí residían y estaban desescolarizados, así como también en lo relativo al control y seguimiento de su salud, a pesar de que ambos derechos deberían estar garantizados de antemano en cualquier estado que ha ratificado la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 2006).
- Sera desde el área de Servicios Sociales (Concejalía de Bienestar Social y entidades sociales) desde donde se va a plantear un abordaje integral de dicha problemática, llevando a cabo una valoración inicial y definiendo prioridades y actuaciones, de manera coordinada. La convicción de las personas implicadas en esta forma de proceder (de carácter más social e integradora, frente a otras más excluyentes) será determinante para que con el tiempo ésta llegue a ser asumida también por otros profesionales y entidades que, de entrada, no creían en ella. Además, aunque el trabajo por la integración social se demora más en el tiempo, mientras que las actuaciones de control y seguridad, en forma de redadas indiscriminadas, buscan más la inmediatez, sin embargo, estas últimas han sido seriamente criticadas en nuestro país por el Defensor del Pueblo (Sanmartín, 2013).
- Nunca se había llevado a cabo una intervención de este tipo. En todo este proceso hubo que superar miedos, asumir posicionamientos, aprender a trabajar de manera conjunta (sin protagonismos), revisar continuamente, etc. y todo ello hacerlo con una implicación personal en altas dosis. Con el tiempo, el camino se fue convirtiendo en meta, siendo este proyecto un referente del trabajo en red en el terreno de lo social en la ciudad de Zamora.
- El sistema público de prestaciones sociales exige, para los que acuden al mismo, el cumplimiento de una serie de requisitos administrativos (vivir empadronados durante un

tiempo en algún domicilio del territorio, no estar en situación irregular en el país, no tener deudas pendientes de pago con la entidad local, etc.) lo que dificulta el acceso al mismo a colectivos como el de los gitanos rumanos. En la mayoría de las veces, estos colectivos solo pueden optar, de manera regular, a las ayudas de organizaciones como Cáritas o Cruz Roja, que ponen por delante la necesidad y no requieren de manera tan rígida el cumplimiento de unos requisitos.

- Finalmente, la participación en este proyecto ha contribuido a reforzar en la figura profesional del educador social todos aquellos aspectos que tienen que ver con la apertura a otras culturas desde el enriquecimiento mutuo, la apuesta por la integración social de la población inmigrante, el hacer frente a estereotipos, prejuicios y rumores que suscitan la desconfianza y la exclusión, así como primar en su intervención educativa la coordinación y el trabajo en red, notas todas subrayadas en diversos estudios que reflexionan sobre educación social e inmigración (Luengo y Ramos, 2003; Retortillo, Ovejero, Cruz, Lucas y Arias, 2006; Hernández, 2013).

10. BIBLIOGRAFÍA:

- Abdelrahin, J. (9 de septiembre de 2010). ¿Cómo son los gitanos rumanos que viven en Madrid? *El país*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2010/09/09/madrid/1284031454_850215.html
- Arizaga, S. (8 de septiembre de 2013): El asentamiento de “La Cometa” con más de 60 ocupas “es un foco de delincuencia”. *La Opinión de Zamora*. Recuperado de <http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/09/08/asentamiento-cometa-60-ocupas-foco/704545.html>
- Arizaga, S. (11 de noviembre de 2013): Los propietarios del suelo de “La Cometa” preparan el derribo de la vieja guardería. *La Opinión de Zamora*. Recuperado de <http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2013/11/11/propietarios-suelo-cometa-preparan-derribo/719220.html>.
- Ballester, Ll., Orte, C., Oliver, J.L. y March, M. (2004). Metodología para el trabajo socioeducativo en red. *IV Congreso Estatal del Educador Social*. Recuperado de <http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c65.pdf>.
- Carbajal, A., (2015). *Comunidades interculturales y un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva*. Madrid: Narcea.
- Cortina, A., (2007). *Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Nobel.
- D’Adamo, O., (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw Hill Interamericana De España, S.L.
- Díaz, M.J., (2006). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- Freire, P., (2012). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- García Roca, J., (1998). *Exclusión social y contracultura de la sociedad*. Madrid: HOAC.
- George, S., (2004). *Otro mundo es posible si...* Barcelona: Icaria.
- Hernández, M.A. (2013). Escuela, inmigración y la figura del educador social. *Revista de Educación Social*. Recuperado de http://www.eduso.net/res/pdf/16/inmies_res_16.pdf.
- Laparra, M. (Coord.) (2011). *Diagnostico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad.
- López, A. (19 de octubre de 2010). Dos gitanas españolas: “que los rumanos aprendan”. *La razón*. Recuperado de http://www.larazon.es/historico/5643-que-los-rumanos-aprendan-ULLA_RAZON_331427.
- Luengo, F. y Ramos, H. (2003). *Interculturalidad y educación. Un nuevo reto para la sociedad democrática*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/2a-InterculturalidadEducacion.pdf>.
- Martín, F. y Duval, J., (2016). *La construcción europea al servicio de los mercados financieros*. Barcelona: Icaria.

- Pajares, M., (2007). *Inmigrantes del Este: Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria.
- Ramos, L., (2002). *Por el aire del árbol: Canciones y poemas desde los niños*. Zamora: Jorca.
- Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S. y Arias, B. (2006). Inmigración y modelos de integración: Entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*. Recuperado de <http://www.ruct.uva.es/pdf/Revista%207/7106.pdf>.
- Robles, R. (22 de diciembre de 2013). *Ser gitano rumano en España. Vida de profesor*. [Blog]. Recuperado de <http://www.rafaelrobles.com/2013/12/ser-gitano-rumano-en-espana/>.
- Rodríguez, V. (2016, 15 de enero). *Vivir en La Cometa*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=65ubCLseM3c&t=21s>.
- Rojas, E., (2012). *No te rindas*. Madrid: Temas de hoy.
- Sanmartín, O. (13 de mayo de 2013). El defensor del pueblo denuncia que hay redadas indiscriminadas de inmigrantes. *El mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/05/13/espana/1368476703.html>.
- Tabaco, D. (9 de abril de 2016). Un documental con mucha magia. *La Opinión de Zamora*. Recuperado de <http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2016/04/09/documental-magia/917030.html>.
- Touraine, A., (2013). *¿Podremos vivir juntos?* Madrid: Fondo de Cultura Económica de España S. L.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Villasante, T, Montañés, M. y Martí, J., (2000). *La investigación social participativa*. Madrid: El viejo topo.
- Valle, J., (2016). *La capital del mundo es nosotros*. Sevilla: Culbuks.
- Vázquez, C., (2009): *Psicología positiva aplicada*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Velázquez, C. (10 de noviembre de 2016). Nosotras las gitanas permitimos que el patriarcado invada nuestras vidas. *Gara*. Recuperado de http://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2016-11-10/hemeroteca_articles/nosotras-las-gitanas-permitimos-que-el-patriarcado-invada-nuestras-vidas.

ANEXO DE IMÁGENES: Todas las fotografías son del fondo del autor.



Edificio de la antigua guardería La Cometa



Actuación del mago Pago González (comienzos del proyecto)



Árbol usado de tendal para secar la ropa



Haciendo manualidades



Portal de Belén



Danzas rumanas (con los niños-as)



Danzas rumanas (con las madres)



Con los gigantes de Capitonis Durii



Salida matinal para el colegio



Trayendo agua para beber



Espectáculo de magia en el asentamiento La Cometa



Grabando un Corto



Taller de lectoescritura con las madres



Taller de dibujo cooperativo



Juegos populares (el pañuelo)



Juegos populares (la comba)



Sobremesa



Limpiando la basura del entorno

PROYECTO “TARDA JOVE”

Lloret de Mar (Girona)

Fundació Servei Gironi de Pedagogía Social, SER.GI



1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Contexto

Lloret de Mar cuenta con una población de 37.042 habitantes. Des del año 2012, coincidiendo con el período de recrudescimiento general de la crisis económica, se ha producido una reducción de la población significativa, sobretodo de la población de procedencia extranjera.

Año	Española	UE	Resto Europa	África	América Norte y Central	América del Sur	Asia Oceanía	Total
2016	24.040	4709	3320	1795	323	1.239	1616	37.042
2014	23.839	6.312	3.076	1.908	300	1.501	1.688	38.624
2012	23.683	7.943	2.845	2.029	306	2.000	2.031	40.837

Fuente: IDESCAT, 2016

Tal y como reflejan los datos, Lloret es una ciudad plurinacional y pluriétnica. En las conclusiones del Mapa de Vulnerabilidad elaborado por el PLIS (*Plan Local de Inclusión Social, 2011*) se marcaban las líneas de actuación para combatir los factores de vulnerabilidad en políticas sociales y de bienestar. En cuanto a la población joven y la ciudadanía en general se detectaban características todavía vigentes a tener en cuenta a la hora de justificar proyectos e iniciativas. Algunas de las más destacadas son las siguientes:

- Población joven y potencialmente activa, riesgo de desocupación potencial.
- Dependencia del sector turístico, poca diversificación de la economía.
- Alto porcentaje de familias monoparentales y unipersonales.
- Alto índice de fracaso escolar y poca continuación en educación postobligatoria, especialmente entre el alumnado de nacionalidad extranjera.
- Pocos programas de formación no reglada o de cualificación profesional dirigidos a jóvenes y adultos.
- Alto porcentaje de interrupciones voluntarias del embarazo entre jóvenes de 15-19 años.
- Alto índice de desocupación juvenil que puede comportar: -Dificultades per acceder al mundo laboral. -Dificultades en la consecución de un proyecto de vida. -Proliferación de conductas de riesgo.

En términos de participación e implicación en la vida socio-política de la población destacaba:

- Bajo número de asociaciones juveniles.
- Elevada tasa de absentismo en procesos electorales.

Estos ítems son indicativos de una desafección política, falta de interés por aspectos generales y del municipio, así como un claro distanciamiento entre las distintas comunidades, hecho que puede comportar un proceso de fractura social. En éste contexto resultaba muy necesario llevar a cabo acciones dirigidas al acompañamiento de los jóvenes con un mayor riesgo de exclusión social, y ofrecerles recursos para facilitar procesos enriquecedores para ellos mismos y para el conjunto de la ciudadanía.

TJ surge, ejecuta e implementa cambios que se adaptan a la realidad del territorio porque nace y se desarrolla con una filosofía de servicio público y comunitario, basado en las necesidades detectadas por los distintos agentes que trabajan y viven en la zona. Se inicia a partir de una diagnosis, del trabajo en red i de las coordinaciones internas y externas con la administración local y el resto de entidades, clubs asociaciones, participantes, es decir de todos los actores y de una evaluación participativa.

1.2. Marco Legal

TJ se encuadra en la ley catalana: *Llei 14/2010 dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència* i la *Llei 12/2007 de serveis socials*. Estas leyes nos marcan cuáles son las competencias que se pueden vehicular a través de los servicios sociales en referencia a la gestión municipal en el ámbito de la juventud del municipio. La *Llei 14/2010*, entre otras cuestiones, expresa la voluntad de hacer posible la apertura de nuevos caminos y estrategias para hacer posible el pleno ejercicio de los derechos reconocidos de la infancia y los/las jóvenes, de tal manera que les permita su pleno desarrollo como a ciudadanos/as. Ésto comporta poner en práctica vías de comunicación, espacios de participación y de decisión dentro de la comunidad como personas responsables. De manera concreta, se debe hacer referencia a los siguientes puntos de la ley:

- Encarga a las administraciones locales tareas de planificación, organización, información y coordinación, siempre en relación a “la prevención de las situaciones de riesgo y la desprotección” o la “intervención social preventiva”. Es en éste punto que el proyecto TJ

tiene el encargo de dicha planificación y acción preventiva para los jóvenes de Lloret de Mar, especialmente en los barrios del Molí y de Can Carbó.

- Se solicita la elaboración de Planes Locales de Servicios Sociales que incluyan la atención a la infancia, “planes de intervención social preventivos y comunitarios”. TJ se podría definir como un plan preventivo y comunitario.
- Entre otras, encarga a los servicios sociales tareas como: el “apoyo a las responsabilidades parentales” o “la puesta en marcha de programas de apoyo familiar”. Ocuparse de la escolarización, el absentismo y el abandono escolar.
- Los ayuntamientos deben ocuparse singularmente de la prevención y atención de las situaciones de riesgo de la infancia y la adolescencia, por lo tanto también es en este punto que proyecto Tarda Jove tiene su razón de ser.

En referencia a la *Llei 12/2007 de Serveis Socials* y a su aplicación en el ámbito local los objetivos son:

- a) Detectar las necesidades personales básicas y las necesidades sociales.
- b) Prevenir, atender y promover la inserción social en las situaciones de marginación y de exclusión social.
- c) Facilitar que las personas consigan su autonomía personal y funcional en la unidad familiar o de convivencia que deseen.
- d) Favorecer la convivencia social.
- e) Favorecer la igualdad efectiva de las personas, eliminando discriminaciones por razón de género, discapacidad o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social arbitraria.
- f) Atender las necesidades derivadas de la falta de recursos básicos y de los déficits en las relaciones personales y con el entorno, evitando, a ser posible, la institucionalización segregadora como solución a dichos déficits.
- g) Asignar equitativamente el uso de los recursos sociales disponibles.
- h) Promover la cohesión social y la resolución comunitaria de las necesidades sociales, a través de políticas preventivas y comunitarias en todo el territorio; hacer de los servicios sociales un factor productivo esencial y generador de ocupación de calidad, y normalizar la actividad económica del sector.
- i) Promover la participación, el asociacionismo, la ayuda mutua, la acción voluntaria y las otras formas de implicación solidaria en los aspectos de la comunidad.
- j) Promover la tolerancia, el respeto y la responsabilidad en las relaciones personales,

familiares, de convivencia y sociales.

k) Luchar contra la estigmatización de los colectivos desfavorecidos atendidos por los servicios sociales.

En el artículo 7 de la ley se proporciona una lista de aquellas situaciones que se deben considerar como situaciones con “necesidad de atención especial“ y, por lo tanto, aquellas personas que se encuentren en algunas de estas circunstancias serán destinatarias de los servicios sociales de manera prioritaria. A continuación remarcamos las que legitiman la acción educativa de TJ:

c) Necesidad social, como las relacionadas con la falta de vivienda o con la desestructuración familiar.

d) Drogodependencias y otras adicciones.

e) Violencia y delincuencia juvenil.

f) Exclusión y aislamiento social.

g) Vulnerabilidad, riesgo o dificultad social para la gente mayor, la infancia y la adolescencia.

j) Problemas de convivencia y de cohesión social.

Esta lista representa un reconocimiento explícito de las situaciones que los servicios sociales tienen que atender con especial énfasis. En clave local, implica incidir desde los equipos básicos de servicios sociales en la detección y atención a personas que puedan encontrarse en alguna de estas situaciones y darles acceso a las prestaciones previstas.

En cuanto a los derechos específicos de la infancia y adolescencia en situación de riesgo, el artículo 11 del régimen jurídico de éste colectivo se debe establecer la manera de cumplir los derechos enumerados en los artículos 8, 9 i 10 de la ley en el ámbito de los servicios y los recursos para la infancia y la adolescencia. En éste artículo se regula el derecho de las personas usuarias y la garantía de respeto de la dignidad de las personas, su bienestar, su autonomía, el derecho a acceder a los servicios sociales y a los derechos básicos de las personas usuarias y, finalmente el derecho al acceso a los servicios sociales, así como el derecho de dichas personas a reclamar y recibir información veraz sobre los servicios.

1.3. Justificación

Durante el año 2006, el equipo de SBAS (Servicios Básicos de Atención Social) junto a

profesionales de los centros educativos, realizaron un proceso de diagnóstico de la situación social de los jóvenes en el municipio de Lloret de Mar. En conjunto, se valoró un elevado número de casos de jóvenes con diversas problemáticas relacionadas con factores de riesgo. A nivel general, se detectó que pasaban muchas horas en la calle sin ningún referente adulto. Muchos presentaban comportamientos de riesgo, desmotivaciones académica, absentismo, pocos recursos familiares para ayudarlos, falta de respuesta a conductas incívicas, situaciones de conflicto y agresividad en el instituto y en la calle, además del consumo de tóxicos. A raíz de esta detección de necesidades y junto al aumento de los incidentes entre jóvenes del municipio, en el año 2012 surge el proyecto de Tarda Jove (TJ). Desde el Ayuntamiento y en concreto des del área de Bienestar y Família se encarga a nuestra entidad, como entidad que ya trabaja en el territorio a través de otros proyectos (Plan Local de Acogida y Ciudadanía), el diseño y la intervención directa de Tarda Jove. Posteriormente, en el año 2015, se convoca un concurso público del cual resulta ganadora nuestra entidad.

TJ nace con la finalidad de detectar necesidades, canalizar las demandas y prevenir situaciones y conductas de riesgo de aquellos/as jóvenes que pasan más horas en la calle. Muchos de ellos/as se encuentran bajo contextos de precariedad, de riesgo, de vulnerabilidad, de falta de expectativas durante el proceso de construcción de su identidad individual y colectiva. A menudo estos/as jóvenes presentan situaciones de inadaptación al sistema educativo, pues no les resulta útil y fracasan a nivel escolar. Se encuentran desorientados y las familias no pueden ofrecerles la suficiente atención o apoyo. A raíz de ésta coyuntura surge la propuesta de realizar un trabajo preventivo con los jóvenes del municipio, siendo el centro de la acción los barrios del Molí i Can Carbó, que por el conjunto de características socioculturales presentan un mayor número de jóvenes susceptibles de ser participantes del proyecto. TJ quiere ofrecer unos espacios y unas figuras de referencia para el conjunto de los jóvenes del municipio, dedicando especial atención aquellos en situación de riesgo de ambos barrios.

En éste contexto el marco comunitario o abierto se erige como el medio idóneo para trabajar aspectos como la recuperación del espacio público, la identidad o la cohesión social.

3. ÁMBITO O ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

3.1. El/la educador/a social en medio abierto: La calle como espacio educativo ¹

A nivel teórico, la figura del educador de calle tiene muchas definiciones. En las V Jornadas

¹ Funes, Jaume; Lluís Toledo y Jesús Vilar, *Intervenció psicopedagògica sobre problemes de desadaptació social*, Barcelona, Editorial UOC, 1999.

Nacionales sobre Inadaptación Social y Recuperación de Menores del 1983 ya se definía la figura del educador de calle como:

“Un trabajador social para el cual su marco de trabajo es fundamentalmente la calle, éste es un espacio esencial de socialización en el cual no llegan las instituciones. Su acción educadora va dirigida a los niños y jóvenes con problemas de inadaptación social con los que lleva a cabo un trabajo personal y grupal al mismo tiempo. Es un adulto que ejerce de punto de referencia y de identificación para el menor y es testimonio de su realidad. Su función es la de facilitar los medios necesarios para que pueda tomar consciencia de sí mismo y de su situación en el entorno y atender sus demandas más urgentes a todos los niveles, utilizando con esta finalidad todos los recursos existentes en la comunidad. Es un punto de conexión entre los jóvenes inadaptados y la comunidad”.

Hay muchos planteamientos teóricos que hacen referencia a la idea de la construcción conjunta o mediación entre un/a educador/a y el/la participante de la acción. Todas coinciden en el papel fundamental del agente educativo. A continuación se explicitan algunas de las principales características que debe tener un/a educador/a de calle:

- Identificación de la zona de desarrollo cercana: el educador es quien conoce aquello que el/la participante de la acción es capaz de hacer solo y lo que puede hacer con su ayuda.
- Es el generador de informaciones relevantes para el proceso de cambio: las selecciona, las ordena y las secuencia.
- Es el organizador de espacios comunicativos para la construcción conjunta entre iguales.
- Es la figura de apoyo sobre la cual el/la participante de la acción apoya la nueva construcción que va haciendo autónomamente: refuerza las nuevas estructuras mediante situaciones repetitivas y reforzadoras de los avances conseguidos.
- También es el elemento clave del proceso, a menudo doloroso, de tomar consciencia de las limitaciones que condicionen la vida del/la joven, afrontar las dudas, ayudar a la toma de decisiones y de los esfuerzos que habrá que hacer para superar las dificultades.

Gran parte de la socialización del/la joven tiene lugar en la calle, que es donde se generan una gran cantidad de influencias y experiencias de todo tipo. En éste sentido, la calle puede ser un buen escenario para potenciar interacciones y relaciones educativas, pero necesita unos referentes que aporten recursos y actuaciones para ampliar y hacer significativas estas interacciones.

Considerando la calle como un espacio educativo, requiere de un trabajo en medio abierto que, entre otras competencias, implica la de conocer la realidad cambiante y pluriforme que se

desarrolla. Si creemos en el trabajo educativo en la calle, la primera figura la constituyen los educadores de calle, que son los que trabajan en éste medio, con la premisa que si se pretende trabajar con infancia y adolescencia es cuestión de estar donde ellos/as están.

El medio abierto se debe concebir como un espacio educativo en interrelación constante con otros espacios más reglados. La intervención educativa ha de comprender su carácter activo y cambiante, ya que deberá actuar con todas las partes implicadas: menor, familia, recursos del entorno social, instituciones, agentes del barrio y el/la propio educador/a, que deberá formar parte, de una manera u otra, de la vida del/la joven.

La intervención en medio abierto tiene los siguientes propósitos:

- Ser un espacio de intervención en el cual se tendrá en cuenta las capacidades, necesidades, demandas y dificultades que el/la joven manifieste.
- Intervenir en el núcleo familiar, promoviendo cambios en las relaciones familiares y facilitar pautas educativas.
- Conocer todos los aspectos del entorno: grupos de relación del/la menor, condiciones escolares y formativas, espacios informales y recursos del barrio. Ésta acción debe permitir, por un lado, dar alternativas de formación, sanidad y ocio a los/as jóvenes, y por el otro, sensibilizar a la comunidad e implicar al entorno en el proceso de acompañamiento de los/as mismos/as.

4. POBLACIÓN DESTINATARIA

La población diana son jóvenes de entre 12 i 16 años, especialmente aquellos que sufren riesgo de exclusión social o cierta vulnerabilidad debida a problemáticas sociales, familiares, conductas de riesgo, carencias de aprendizaje y habilidades sociales. La flexibilidad del proyecto está ligada a que el medio abierto es heterogéneo y cambiante, por lo tanto dependiendo de la actividad o de la acción en la calle nos podemos acercar también a jóvenes con más o menos edad.

Los jóvenes pueden ser de cualquier barrio de Lloret de Mar, aunque nuestra acción està enmarcada entre los Barrios de El Molí y Can Carbó, donde disponemos de dos centros cívicos que se utilizan como recurso puntual para llevar a cabo alguna actividad dirigida que se canaliza. Aún así también entran en nuestro marco de actuación los vecindarios de Mas Vilà, Can Ribalaigua y Mas Baell.

Entre los años 70 y 80 se construyeron estos sectores respondiendo a la demanda de población recién llegada, básicamente de otras zonas de España, que venían a cubrir la demanda de oferta laboral para trabajar en el sector terciario, durante el boom turístico de la Costa Brava y en concreto de Lloret de Mar.

Actualmente, estos barrios también se han convertido en lugares de acogida de las últimas olas migratorias, hecho que ha facilitado que hoy en día disfruten de una gran riqueza cultural. De ésta forma, muchos vecinos/as provenientes de Marruecos, India, Gambia o de países del Este han optado por éstos sectores de la población para establecerse. En gran medida también por el precio de la vivienda, más económico comparado con otros barrios de Lloret.

De ésta forma, a día de hoy los datos de población en los barrios que nos ocupan son los siguientes (*Fuente: Padrón Municipal 2015*):

- Total población Lloret de Mar: 38.624 habitantes.
Número de adolescentes y jóvenes de entre 12 i 18 años: 2.690 habitantes.
- Can Carbó, Can Ballell y Mas Baell: 4.815 habitantes.
Número de adolescentes y jóvenes de entre 12 i 18 años: 413 habitantes.
- Total población Molí, Can Ribalaigua y Mas Vilà: 2.907 habitantes.
Número de adolescentes y jóvenes de entre 12 i 18 años: 257 habitantes.

Con éstos datos podemos ver cómo un 25% de la población de entre 12 y 18 años se concentra en éstos barrios.

5. OBJETIVOS

La finalidad del proyecto es reducir el riesgo de exclusión de jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o familiar, potenciando su autonomía personal a través de procesos de empoderamiento, así como favorecer la participación activa en su entorno.

Objetivo general: Prevenir conductas de riesgo.			
Objetivo específico: Detectar y derivar jóvenes en situación de riesgo a través del trabajo en red.			
Objetivos operativos	Acciones	Indicadores	Fuentes de verificación
Identificar a través del trabajo en medio abierto jóvenes que pueden tener conductas de riesgo.	- Actividades de toma de contacto, diálogo y vínculo con adolescentes y jóvenes en su medio.	- Nº de jóvenes vinculados/as o contactados/as con posibles conductas de riesgo.	- Registro de jóvenes vinculados/as o contactados/as.
Detectar y derivar a los/las jóvenes que se encuentran en situaciones de riesgo a través del trabajo en red: técnicos/as de servicios sociales y otros/as agentes del territorio.	- Proyecto #I3. - Espacio de Salud Joven. - Traspaso de información.	- Nº de jóvenes derivados al proyecto I3, al Espacio Joven o a otros servicios o actividades. - Nº de reuniones con otros servicios.	- Registro de derivaciones y de reuniones con agentes de la red.

Objetivo general: Acompañamiento del/de la joven en el medio abierto.

Objetivo específico: Llegar a ser referentes de los/as jóvenes de los barrios a través del conocimiento y del vínculo educador/a-participante.

Objetivos operativos	Acciones	Indicadores	Fuentes de verificación
Detectar necesidades y motivaciones de los/as jóvenes.	- Presencia continuada de los educadores/as en la calle.	- Nº de jóvenes contactados/as y vinculados/as.	- Registro de jóvenes contactados/as y vinculados/as. - Diario de campo.
Canalizar demandas y generar de nuevas.	-Generar espacios de encuentro y diálogo (calle, plazas, centros cívicos, pavellón, Punto de Información Juvenil...).	- Nº de demandas canalizadas.	-Registro de actividades. - Diario de campo.
Ofrecer espacios de participación y de diálogo con los/as jóvenes vinculados/as.	- Reuniones, asambleas y jornadas de puesta en común y recogida de propuestas.	- Nº de encuentros y de participantes.	-Registro de actividades. - Diario de campo.

Objetivo general: Fomentar la participación de los/as jóvenes en espacios normalizados.

Objetivo específico: Favorecer espacios cohesionadores e integradores que faciliten la interacción social.

Objetivos operativos	Acciones	Indicadores	Fuentes de verificación
Dinamizar espacios de participación lúdica, deportiva, cultural, formativa y/o laboral partiendo de la motivación de los/as jóvenes.	- Continuar y consolidar actividades deportivas y de ocio.	- Nº de jóvenes participantes en las actividades.	- Registros de las actividades.
Generar modelos de ocio alternativo y saludable.	- Actividades de su interés que fomenten la inclusión social.	-Nº de actividades generadas.	-Registro de las actividades.
Educar en la coresponsabilización del/la joven en el espacio concreto y en su compromiso, tanto en los centros cívicos como en la calle.	- Actividades que fomenten el apoderamiento y la autonomía de los/as jóvenes. - Proyecto de mejora y equipamiento de los centros cívicos y del entorno donde se encuentran. Convertirlos en espacios atractivos para los/as jóvenes a partir	- Uso que hacen los/as jóvenes de los centros cívicos y de los espacios públicos.	- Diario de campo.
	de su participación e implicación.		

6. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo del proyecto está formado por diferentes profesionales, que llevan a cabo funciones diversas:

- El equipo educativo que lleva a cabo la intervención directa está formado por 2 profesionales: una educadora social y un geógrafo.
- El equipo de planificación y diseño está formado, además del equipo educativo, por otros miembros de nuestra entidad: tres educadores/as sociales, uno de ellos colegiado.
- Profesionales del ámbito social que participan de forma puntual en el desarrollo del proyecto: de la misma entidad (educadoras del Plan Local de Acogida y Ciudadanía) y del Ayuntamiento (coordinadora del Plan Local de Inclusión Social, educadores/as de servicios sociales, psicóloga del Espacio de Salud Joven...)
- Participación de alumnos/as de prácticas de Educación Social y Psicología.

7. ACTUACIONES PRINCIPALES

El medio abierto tiene como característica que la dinámica sea cambiante. La asistencia y el ambiente en la calle y las demandas recogidas durante las intervenciones se van transformando. Es por eso que las actividades también adoptan este carácter cambiante y temporal, transformándose a medida que lo hacen las necesidades de los beneficiarios y la época del año. A continuación se especifican las actividades llevadas a cabo durante los años 2015 y 2016.

7.1. Intervención en medio abierto

Entendemos el medio abierto como un espacio educativo en interrelación constante con otros espacios más reglados. Se propone reducir el riesgo de exclusión potenciando la autonomía personal de los beneficiarios/as a través de procesos de empoderamiento, así como favorecer la participación activa en su entorno cotidiano.

La intervención en medio abierto es dinámica, activa y cambiante. Aunque la acción educativa durante los itinerarios establecidos se focaliza en los jóvenes de 12 a 16 años, también se interviene con jóvenes de otras edades, infancia, familias y adultos referentes de los barrios. La apuesta pasa por crear figuras adultas de referencia positiva para aquellos/as jóvenes que pasan mucho tiempo en la calle y que no se acercan a las instituciones regladas o que por algún motivo

quedan al margen de ellas.

7.1.1. Actividades específicas

Son aquellas actividades concretas que se han planificado y llevado a cabo según los intereses manifestados por los/as propios/as jóvenes.

- *Encuentros en el Centro Cívico del barrio del Molí:* Cada martes se ofrece a los/as jóvenes un espacio de referencia para que puedan encontrar a los/as educadores/as de calle si les es necesario. Sirve para encontrar un espacio libre y creativo, donde puedan jugar o comentar los problemas que les preocupan, fomentando un entorno de respeto donde se trabaje la cohesión e integración de los miembros del grupo.
- *“Club” de chicas:* Reuniones una vez por semana con un grupo de chicas con las que se ha detectado conductas de riesgo. Es un espacio de encuentro donde se construye un proyecto en común según sus necesidades y sus demandas directas. Tiene una metodología flexible y asamblearia que se adapta a los temas que preocupan y motivan a éstas participantes. El objetivo es promover hábitos saludables, fomentando la comunicación y la expresividad, detectando y mediando conflictos a partir de la educación emocional.
- *Taller de fotografía:* Este taller surge de la demanda directa de los/as jóvenes y del auge de la fotografía y la expresión artística y audiovisual en el mundo actual. El objetivo es conocer los conceptos básicos de la técnica fotográfica, incentivar la creatividad y trabajar el autoconocimiento usando la fotografía como herramienta comunicativa. A través de ésta podemos trabajar con una metodología dinámica, participativa y grupal la identidad de los/as jóvenes, la visión que tienen de ellos/as mismos/as y de su entorno.
- *Fútbol:* La actividad tiene un formato dinámico, abierto y participativo donde pueden acercarse todos/as aquellos/as jóvenes que quieran. Nos ubicamos en el campo deportivo municipal del barrio del Molí dos horas a la semana. El objetivo es ofrecer el acceso a las instalaciones a los/as jóvenes que no están federados para que puedan jugar, promover la educación en valores dentro de un marco deportivo, reforzar hábitos saludables y alternativas de ocio fomentando la cohesión e integración social.

- *Taller de Estudio Asistido:* Seguimiento escolar fuera del horario lectivo, en un centro cívico del barrio, dando apoyo y acompañamiento en las tareas escolares como medida de igualdad de oportunidades. Tiene un carácter voluntario, para proporcionar al alumnado que vive en un entorno desfavorecido, condiciones que le ayuden al seguimiento del currículum escolar y a adquirir hábitos de organización del estudio.
- *Grupo de Teatro Joven:* Ésta actividad empieza a partir de la demanda de un Grupo de jóvenes de origen gambiano vinculadas a una plaza del barrio de Can Carbó. Su objetivo es ofrecer una alternativa de ocio basada en una actividad artística, trabajando la prevención de problemáticas, fomentando la creatividad y la expresión y desarrollando capacidades sociales y comunicativas. La base metodológica son juegos y técnicas teatrales basadas en la expresión corporal y oral. Artística, trabajando la prevención de problemáticas, fomentando la creatividad y la expresión y desarrollando capacidades sociales y comunicativas. La base metodológica son juegos y técnicas teatrales basadas en la expresión corporal y oral.
- *Grupo de Baloncesto:* Esta actividad consiste en ofrecer el acceso a las instalaciones de la pista del pabellón municipal del barrio del Molí una vez por semana, como un espacio de encuentro donde fomentar la cohesión entre distintos/as jóvenes y promover la educación en valores dentro de un marco deportivo, reforzando así hábitos saludables y alternativas de ocio.
- *Taller de afectividad sexual:* Surge de la demanda de un grupo de chicas con intereses y dudas referentes a la educación sexual. Se ha trabajado a partir de 4 sesiones dónde han podido adquirir conocimientos referentes a los anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual. También se ha configurado como un espacio libre dónde poder expresar las dudas personales, trabajar la afectividad entendida como la necesidad de crear vínculos para ser más estables emocionalmente, y analizar los mitos y estereotipos que rodean esta temática.

7.1.2. Actividades comunitarias

Son aquellas actividades que se han llevado a cabo de forma conjunta con otros grupos de edad, vecinos, profesionales y administración desde una perspectiva de trabajo comunitario.

- *Pintada de la plaza de Can Carbó*:_Ésta propuesta, compartida con otros/as agentes del territorio (Plan Local de Acción Comunitario) trata de incentivar un cambio en la percepción negativa que muchos/as jóvenes y el vecindario tienen de la plaza, llamándola “la plaza de los negros”. Consiste en hacer las personas del barrio protagonistas del aprovechamiento y la transformación de las infraestructuras de los espacios públicos, aconteciendo agentes activos en la transformación y dinamización del barrio, así como de su cura y mantenimiento. La actividad se materializó en una pintada de un mural comunitario de las siluetas de niños/as, jóvenes y vecinos/as que transcurren por dicha plaza.
- *Fiesta de “la Castañada”*: Organización de la fiesta popular catalana de “la Castañada”, donde participan otros agentes del territorio (Guardería Lola Anglada, Plan Local de Acción Comunitario, Centro Abierto/de día del barrio) y se invita a comer castañas, hacer cuenta-cuentos y otros talleres para niños/as y jóvenes del barrio.

7.1.3. Intervención virtual

El crecimiento del uso de las nuevas tecnologías y la nueva manera en que éstas nos permiten relacionarnos ha llegado para quedarse, es por eso que creemos que es importante adaptarse y participar en ella de manera activa. Se trata de una herramienta para incidir en las relaciones delante de la pantalla, trabajando un buen uso y construyendo una identidad positiva, estableciendo así relaciones con los/as jóvenes a través de un medio muy cotidiano para ellos/as. Como educadores/as creemos que hay que estar presentes, igual que en la calle, ya que es un espacio donde ellos/as se muestran y se relacionan construyendo identidades. Con la creación de un facebook y whatsapp de Tarda Jove creamos un nuevo contexto donde poder montar actividades, compartir reflexiones y tener un medio directo donde poder contactar.

7.2. Proyecto #13

Se trata de un proyecto de seguimiento individualizado que complementa el trabajo que se lleva a cabo desde Tarda Jove en el medio abierto. Desde los diferentes agentes sociales implicados en el proyecto de Tarda Jove, se detecta la necesidad de llevar a cabo un proyecto más individual para algunos/as de los/as jóvenes en riesgo de exclusión contactador mediante la intervención en medio abierto. Es por ello que se decide crear este proyecto donde, utilizando actividades de

deporte y ocio como herramienta inclusiva, donde la persona joven pueda obtener los beneficios de la práctica de un deporte u ocio normalizada. El pago de la actividad es compartida a tres bandos:

- la sección de Bienestar y Familia,
- la entidad deportiva o de ocio y
- la familia del/la joven.

Ésta acción se complementa con la tutorización individual del/la joven por uno de los/as educadores/as. La participación en #I3 está vinculada a un plan de trabajo, redactado de forma conjunta con el/la joven y aceptado ptambién por su familia desde un inicio. En él se acuerdan una serie de objetivos a alcanzar por el/la joven. A través de la participación en la actividad deportiva o de ocio, la acción y el apoyo tutorial y la implicación de su familia y los agentes comunitarios, se busca favorecer que el/la joven adquiera herramientas para superar la situación de riesgo por él/ella mismo/a. En el proceso de tutorización se lleva a cabo un seguimiento de la actividad y se trabajan competencias sociales y relaciones de confianza que les ayuden a normalizar los procesos vividos y activar factores de protección.

A nivel teórico podemos enumerar los siguientes factores de riesgo y de protección importantes a tener en cuenta en el trabajo individualizado:

FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de alcohol y otras drogas • Iniciación sexual en edad joven • Actividades de sexo desprotegido • Abandono prematuro de la escuela • Incorporación avanzada al mundo laboral • Ocupación en trabajos marginales • Baja autoestima • Ausencia de proyecto de futuro • Sentimiento de inmunidad en conductas de salud • Egocentrismo • Desconocimiento de los riesgos potenciales de los propios comportamientos • Pérdida de los roles familiares y/o inadecuados • Incoherencias en la supervisión • Escasas alternativas de tiempo de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima positiva • Reconocimiento de responsabilidades • Desarrollo de competencias sociales, cognitivas y emocionales • Protección y apoyo familiar y social • Desarrollo adecuado de habilidades sociales • Capacidad crítica • Modelos positivos de los/as iguales • Motivación e intereses variados • Tolerancia a la frustración • Capacidad de reconocer y expresar sentimientos

Fuente: Comas, D. (2004). "Les experiències de la vida: aprenentatges i riscos". Informe Joventut a Espanya, 2004

Entendemos la tarea de prevención con el trabajo de los factores de protección para minimizar el máximo que sea posible el efecto de los factores de riesgo, y así trabajar la adaptación y la actitud resiliente.

Los objetivos específicos de la acción son:

- Prevenir o reducir la situación de riesgo del/la joven.
- Utilizar el deporte como herramienta de inclusión.
- Trabajar en red con las entidades deportivas y de ocio del municipio para implicarlas en el proceso de crecimiento de los/as jóvenes.

8. METODOLOGÍA

8.1. Dinamización comunitaria y trabajo en red

La metodología del desarrollo comunitario pretende generar estrategias sociales destinadas a potenciar la implicación de la comunidad para mejorar su entorno inmediato: los barrios. Los proyectos y las acciones van destinados a las personas adolescentes y jóvenes, pero a la vez, afecta al conjunto de vecinos/as.

El trabajo comunitario permite conectar recursos, entidades y personas. De ésta forma se pueden generar dinámicas que fomenten una inclusión progresiva de los/as jóvenes de la comunidad. Se basa en ir transmitiendo la idea que, si forman parte de un grupo, sus necesidades también se harán visibles de manera comunitaria.

Por éste motivo, creemos conveniente diseñar acciones transversales con otros agentes, entidades y servicios del municipio que intervengan con jóvenes, fomentando el conocimiento de recursos disponibles, la participación y el uso de los equipamientos dirigidos a jóvenes. En esta línea, nos parece apropiado aprovechar la red ya establecida a través del fruto del trabajo de otros proyectos del territorio, como el Plan de Desarrollo comunitario (PDC), el Plan Local de Inclusión (PLIS), el Plan de Acogida y Ciudadanía (PLAC), así como otros agentes como el Equipo Básico de Atención Social (SBAS), el Centro Abierto, el Punto Juvenil... y obviamente las asociaciones de vecinos o con cualquier otra entidad con fuerza en el barrio.

Los procesos de desarrollo comunitario piden procesos de larga duración, priorizando el proceso por encima de las actividades puntuales a corto plazo.

La realidad de los/as jóvenes, sus necesidades y sus dificultades son complejas y diversas, y por eso creemos que el trabajo colaborativo y en red es la manera más productiva de abordar sus necesidades de forma integral. Los/as profesionales y todos/as los/as agentes que puedan estar implicados/as en algún ámbito de la vida de los/as jóvenes tienen que trabajar los casos de manera conjunta, traspasando información y situando al/la menor en el centro de todas las actuaciones. Todos/as los/as agentes sociales deben compartir el mismo objetivo: ayudarlo/a a mejorar personal y socialmente. Para detectar necesidades e intervenir no sólo hacen falta profesionales, sino también la gente que habita los barrios, las organizaciones, los vecinos y vecinas, y toda la comunidad.

La dinamización comunitaria como metodología se utiliza, en el marco del proyecto, para:

- Fomentar el sentimiento de pertenencia a la comunidad, grupo o entidad.
- Promover el valor de la corresponsabilidad con el espacio público y prevenir las dificultades de convivencia que se puedan producir en él.
- Ofrecer espacios de encuentro a los jóvenes, incrementando así la participación y el uso de los recursos del territorio.
- Colaborar y formar parte de la red técnica que elabora estrategias de intervención con los/as jóvenes de distintos ámbitos.

8.2. *Dinamización de grupos*

El grupo de iguales actúa como agente socializador y educativo por excelencia en la edad adolescente, por lo tanto, hay que trabajar con los grupos para que su espacio esté basado en las relaciones de igualdad y de respeto. Los grupos son el contexto adecuado para trabajar habilidades sociales y relacionales tanto en sí mismos como con otras personas de su entorno social y comunitario.

La dinamización de grupos como metodología se utiliza, en el marco del proyecto, para:

- Ofrecer vías de participación activa a aquellos grupos naturales que por sus intereses y características puedan ser modelos de referencia para otros grupos más vulnerables.
- Provocar escenarios donde se desarrollen experiencias facilitadoras de conocimiento e

intercambio entre individuos o grupos.

- Potenciar el trabajo en grupo como un instrumento que incite de forma individual en la adquisición de valores sociales y competencias transversales.

8.3. Trabajo individualizado

En el día a día de Tarda Jove, se lleva a cabo trabajo individualizado sobretodo en la acción de tutorización del *proyecto #I3*, aunque también en el medio abierto o en la práctica de las actividades grupales nos encontramos que los/as adolescentes piden una atención individualizada para tratar temas personales. Partiendo de la relación de confianza que se establece, el grupo deja de ser el contexto más adecuado para tratar temáticas que requieren de cierta intimidad o discreción. Aspectos de salud como la sexualidad, el consumo de tóxicos, los trastornos alimentarios, problemas familiares o problemas con iguales.

El trabajo individualizado como metodología se utiliza, en el marco del proyecto, para:

- Detectar y favorecer la participación de jóvenes con dificultades personales, sociales o con actitudes disruptivas.
- Trabajar para la prevención, evitando que estos procesos disruptivos acaben en riesgo de exclusión.
- Generar una dinámica de convivencia positiva.
- Favorecer el proceso de maduración y socialización con sus iguales.
- Cooperar con los/as distintos agentes que participan en la definición del itinerario educativo del/la joven.
- -Detectar posibles situaciones no conocidas por servicios sociales o el Departamento de educación, aprovechando el vínculo que se establece entre educadores/as y participantes.

8.4. Trabajo familiar

Durante el trabajo en medio abierto, nos encontramos situaciones que requieren de un trabajo familiar de carácter comunitario. Sobretodo en la plaza de Can Carbó, lugar donde confluyen familias de orígenes muy diversos. En muchas ocasiones el trabajo familiar consiste en sensibilizar a padres y madres en aspectos relacionales, conductas de riesgo, uso del espacio público y sus normas y consumo de tóxicos delante de menores, entre otros.

La presencia continuada en las calles de los barrios favorece que muchas familias se acerquen a

preguntar como los vemos, o que nos realicen demandas específicas. Es necesario destacar que muchos vecinos/as nos identifican como trabajadores relacionados con la Administración local, pero al vernos de manera próxima y continuada nos hacen demandas que serían propias de ser asistidas por otros/as agentes sociales. Los educadores/as de TJ las hacemos llegar a éstos/as haciéndolas llegar a ellos gracias al conocimiento de la red local.

En el proyecto #I3, el trabajo familiar es más individual, ya que se pacta con la familia el plan de trabajo individual del menor, favoreciendo el compromiso para un objetivo común y trabajando pautas educacionales concretas para cada caso.

El trabajo familiar como metodología se utiliza, en el marco del proyecto, para:

- Llegar a ser referentes de los/as jóvenes del barrio donde se actúa para ser también figuras de apoyo de sus familias.
- Conocer y detectar las necesidades de las familias a través de la relación establecida con los/as jóvenes.
- Generar confianza y mostrar proximidad a las familias y al conjunto de la comunidad.
- Canalizar demandas de las familias vinculadas.

9. RESULTADOS OBTENIDOS, ESPERADOS O CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

9.1. Beneficiarios directos de las acciones del proyecto 2016

EDAD	JÓVENES		FAMILIAS		TOTAL
	CHICOS	CHICAS	HOMBRES	MUJERES	
12-16	79	43			122
16-18	46	23			69
+ de 18	4	21	5*	11*	41
TOTAL	129	87	16* (13 núcleos familiares)		216

* N° madres y padres participantes del proyecto #I3

9.2. Perfil de los/as participantes del 2016

EDAD	JÓVENES				TOTAL
	CHICOS		CHICAS		
	Riesgo	Prevención	Riesgo	Prevención	
12-15	18	61	13	30	122
16-18	19	27	7	16	69
+ de 18	8	13	2	2	25
TOTAL	45	101	22	48	216

9.3 Trabajo en red en el 2016 9.4 Espacios de coordinación en el 2016

RECURSOS DE LA RED	Nº RECURSOS	Nº PROFESIONALES
Institutos	3	3
Servicios Sociales	1	5
Entidades Sociales	1	1
Otros: academias de refuerzo, entidades deportivas, actividades lúdicas...	17	17
TOTAL	22	26

9.5 Evaluación de los objetivos

ESPACIOS DE COORDINACIÓN EXTERNOS	PERIODICIDAD
Servicios Sociales	Semanal
Espacio de Salud Joven	Quincenal
Puntos de Encuentro Juveniles	Quincenal
PLAC (Plan Local de Acogida y Ciudadanía)	Mensual
Ayuntamiento de Lloret de Mar (PLIS)	Mensual
SIE (Servicio de Intervención Educativa)	Trimestral
Entidades Deportivas	Trimestral
Red de Salud (comadrona)	Cuatrimstral
Policia Local - Responsable de incidentes con menores	Anual

9.5. Evaluación de los objetivos

Objetivo general: Prevenir conductas de riesgo.

Objetivo específico: Detectar y derivar jóvenes en situación de riesgo a través del trabajo en red.

Valoración: Los itinerarios y las acciones puntuales contribuyen a incrementar el vínculo con los/as jóvenes y por lo tanto a identificar situaciones de riesgo. La tarea de detección ha crecido gracias a la inmediatez de tener presencia en la calle y la proximidad con los/as jóvenes. Esto facilita que expliciten cosas que les ocurren en muchos de los ámbitos de su vida (familiar, académico, relaciones entre iguales, sexualidad, consumo de tóxicos...), facilitando información que ha permitido detectar situaciones de riesgo.

En el año 2016 ha crecido, respecto al 2015, el número de contactados/as con posibles conductas de riesgo, se han consolidado vínculos y ha crecido el número de derivados/as a otros servicios o actividades.

Actualmente tenemos registrados/as a un total de 216 jóvenes, de los cuales 67 tienen un perfil de riesgo, mientras que 149 se consideran perfiles de prevención.

Objetivo general: Acompañamiento del/de la joven en el medio abierto.

Objetivo específico: Llegar a ser referentes de los/as jóvenes de los barrios a través del conocimiento y del vínculo educador/a-participante.

Valoración: En el año 2016, el registro de jóvenes contactados y vinculados ha crecido en 22 jóvenes respecto al año anterior. Éste aumento, y el de las demandas hechas por los/as participantes denotan que se ha cumplido el objetivo de llegar a ser referentes para los/as jóvenes. Poco a poco, éstos se van haciendo mayores y dejan de ser participantes con edad “diana” para el proyecto, por ésta razón se asume el hecho que hay que seguir sumando esfuerzos para seguir siendo referentes de los/as jóvenes ya vinculados, pero a la vez intentar trabajar nuevos vínculos con adolescentes que entran a los Institutos por primera vez (1º ESO).

Las acciones concretas se centran en la continuidad de estar presentes en la calle, convirtiéndose los/as educadores/as en referentes dentro de su cotidianidad. Además, la presencia también en el Centro Cívico de El Molí una vez a la semana les permite encontrarnos físicamente en un espacio y horario concretos, con una afluencia mediana de jóvenes de 8-10 cada día de intervención.

También podemos afirmar que la tarea de generar espacios y proyectos comunitarios como la Castañada o la pintada del mural de la plaza de Can Carbó ayudan a crear espacios de participación ciudadana, mejoran el entorno y contribuyen a reforzar y establecer vínculos con todos/as los/as agentes del barrio. Éstas acciones contribuyen a la sensibilización, en el sentido que se visibiliza un buen uso de los Centros Cívicos y los espacios públicos en general.

Objetivo general: Fomentar la participación de los/as jóvenes en espacios normalizados.

Objetivo específico: Favorecer espacios cohesionadores e integradores que faciliten la interacción social.

Valoración: Gracias a la experiencia de años anteriores, éste 2016 se ha apostado para llevar a cabo actividades de forma más puntual e intensa, ligadas a las demandas hechas directamente por los/as jóvenes, o dirigidas a cubrir necesidades que se han considerado primordiales abordadas en pequeños grupos.

En estas actividades y talleres la afluencia de participantes ha sido la prevista, e incluso de pequeños encuentros se han ido creando proyectos y asociaciones futuras. Se valora que es más efectivo y beneficioso a la larga llevar a cabo éstas acciones cortas, intensivas y ligadas a demandas o necesidades, ya que favorecen la motivación y la participación activa de los/as jóvenes.

Las actividades llevadas a cabo en 2016 a través de sus demandas han sido el taller de fotografía y las charlas sobre sexualidad. A partir de éstas últimas se ha generado un grupo de chicas con las que se queda semanalmente (el "club de chicas") para hablar de temas que les preocupan y ayudarlas a resolver conflictos o dudas personales. También se ha creado una Asociación de jóvenes en Can Carbó (Associació RESVACUE), a partir de demandas conjuntas para poder disponer de un espacio propio donde reunirse i llevar a cabo iniciativas y actividades destinadas a otros niños/as y jóvenes del municipio. Ésta asociación ya ha empezado a colaborar en las acciones comunitarias como la Castañada, y en la organización de torneos de fútbol.

Todas estas actividades grupales tienen una media de 22 participantes semanales. En cuanto a las actividades de carácter comunitario, se cuenta con una base de 156 niños/as y jóvenes que han sido partícipes de ellas.

9.6. Conclusiones

- ✓ Tarda Jove se ha consolidado como proyecto de medio abierto, dejando la intervención en los Centros Cívicos en un segundo plano, utilizándolos como recurso puntual y focalizando la acción en las calles, plazas y lugares más concurridos por los/as jóvenes de la población.
- ✓ Con el paso de los años, cada vez son más jóvenes con los cuales se genera un vínculo significativo. A medida que éstos/as se van haciendo mayores normalmente se les dedica más rato durante los itinerarios, ya que cada vez son más las demandas explícitas por su parte. Éste hecho se valora muy positivamente, y que permite trabajar de una forma más individualizada o con pequeños grupos de interés. De todas formas, a la vez hay que propiciar también el establecimiento de relación con jóvenes que no se conocen o de menos edad.
- ✓ Los martes en el Centre Cívico de El Molí permiten tener un espacio y horario de encuentro permanente y de referencia para todos/as los/as jóvenes que así lo deseen. Mediante juegos de

mesa, dinámica y una mesa de ping-pong como reclamo, vienen inicialmente a disfrutar de un rato de juego que se convierte en un espacio donde compartir estados de ánimo, aspectos que les preocupan o sobre su cotidianidad. Se ha consolidado también como un espacio donde llevar a cabo procesos de acogida para jóvenes recién llegados/as al territorio, así como de detección de necesidades específicas y derivaciones a otros servicios o proyectos.

- ✓ El proyecto I3# se ha consolidado como un recurso propio de TJ con participantes que se han vinculado a través del trabajo en medio abierto. Puntualmente se reserva alguna plaza para derivados/as de SBAS o de otros servicios como el Espacio de Salud Joven.
- ✓ Vistos los resultados de las acciones de carácter comunitario como la pintada de la plaza o la Castañada, creemos hay que apostar para asentar actividades que fomenten la creación de espacios de interrelación y cohesión entre vecinos/as, niños/as y jóvenes. De ésta forma, se consiguen repercusiones positivas para el conjunto del barrio y se contribuye a la visibilización de los proyectos y que se llevan a cabo.
- ✓ Hay experiencias de apoderamiento interesantes a destacar, como la consolidación de un proyecto asociativo que se inició en 2015, el grupo de jóvenes Associació RESVACUE. En 2016 se les ha ayudado a crear la asociación para que sean más autónomos/as y puedan realizar proyectos de su interés.
- ✓ El uso de las redes sociales, que en un inicio tenía que ser tan sólo un canal de comunicación, se ha ido convirtiendo en una fuente de información en cuanto a la actividad, usos y abusos de las TIC, así como de las ocupaciones, preocupaciones o curiosidades de los/as jóvenes. De ésta forma, las redes sociales se conciben como herramientas de detección, prevención y atención de conductas de riesgo. Hay que seguir incorporando ésta perspectiva, potenciando canales de comunicación próximos a ellos/as desde una vertiente educativa, fomentando su empoderamiento y protagonismo en el uso positivo de dichas herramientas.
- ✓ Situamos al/la joven en el centro de la acción, trabajando con familias y el entorno desde una mirada respetuosa y siguiendo criterios comunes, a partir de una atención integral. En éste sentido el trabajo en red que se lleva a cabo es real, adaptado a la realidad del territorio y plasmado en acciones concretas y palpables, la cuál cosa está dando muy buenos resultados.
- ✓ La participación real de los/as jóvenes en el diseño de las acciones, tanto en las actividades como en los planes de trabajo individualizados si es el caso. Son los/as propios/as jóvenes quienes deciden qué competencias les gustaría trabajar con los/as educadores/as, ya sean de carácter social, emocional, de salud, académicas o de ocio. Esto facilita un mayor compromiso y un sentimiento de pertenencia con el proyecto y con los objetivos marcados.

- ✓ Constatamos la complementariedad entre la acción de medio abierto y comunitaria, con la acción de seguimiento más individualizado, y que se nutren la una de la otra y facilitan la intervención. Los vínculos trabajados a partir del proyecto #I3 permiten contactar con el entorno de forma más fácil y natural. A su vez, el vínculos con los/as jóvenes que participan en él ayuda a conocer otros/as jóvenes de perfiles similares en su entorno más próximo, convirtiéndose en figuras que hacen de puente con el resto de iguales.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Comas, D. (2004). “Les experiències de la vida: aprenentatges i riscos”. *Informe Joventut a Espanya*.
- Funes, J.; Toledo, L.; Vilar, J. (1999). *Intervenció psicopedagògica sobre problemes de desadaptació social*. Barcelona: Editorial UOC.
- Mapa de Vulnerabilidad elaborado por el PLIS de Lloret de Mar (*Plan Local de Inclusión Social, 2011*)
- Padrón Municipal 2015 de Lloret de Mar*

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *La educación emocional en la pràctica*. Barcelona: Editorial Wolters Kluwer.
- Bowlby, J. (1998). *Apego y pérdida*. Barcelona: Editorial Paidós,
- Cascón Soriano, P.; Beristain, C.M. (2006). *La alternativa del juego I y II. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Editorial Catarata.
- Cyrułnik, B. (2000). *Los patitos feos*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Freire, P. (2009). *La educación como pràctica de la libertad*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Funes, J. (2014). *9 ideas clave. Educar en la adolescència*. Barcelona: Editorial Graó.
- Hellinger, B. (2001). *Las propias verdades del amor: Vinculación y equilibrio en relaciones cercanas* (M. Oberli-Turner & H. Beaumont, Trad.). Phoenix, AZ: Zeig, Tucker & Theisen.
- Horno, P. (2004). *Educando el afecto: Reflexiones para familias, profesorado, pediatras...* Barcelona: Editorial GRAÓ.

ANEXO: Fotografías de las actividades (Fondo de la Fundación SER.GI)



Actividad de baloncesto en la plaza de Can Carbó.



Itinerarios de calle por los barrios de Can Carbó y El Molí



Torneo de fútbol



Pintada comunitaria de la plaza de Can Carbó

**Consejo General de Colegios de Educadoras y
Educadores Sociales - CGCEES
Aragó, 141-143 4a. 08015 Barcelona.**

Tel.: + 34 934 521 008 / + 34 661 306 517
Fax: + 34 933 238 052

cgcees@eduso.net / www.eduso.net

